

DOCUMENTO TÉCNICO RESPUESTA AL REPORTE
“*Uncovering The Supply Chain: Palm Oil From
Colombia to the EU*”

*Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
(Fedepalma)
Dirección de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible*

Mayo 25, 2023

Autores:

Andrés Felipe García Azuero

Director de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible

Daniel Uricoechea Percy

Líder Ambiental

Colaboradores:

Juan Fernando Lezaca

Director Asuntos Interinstitucionales

Jaime Gonzalez Triana

Director de Gestión Comercial Estratégica

Edwin Girón Amaya

Jefe Sistema de Información Estadística del Sector Palmero

Con el apoyo de:



Solidaridad



Solidaridad



DOCUMENTO TÉCNICO RESPUESTA AL REPORTE “*Uncovering The Supply Chain: Palm Oil From Colombia to the EU*”

La publicación del reporte “*Uncovering The Supply Chain: Palm Oil From Colombia to the EU*” por parte del *Dutch National Committee of the International Union for the Conservation of Nature* (IUCN NL) ha sido objeto de atención por nuestra parte. En este documento, expresamos nuestra preocupación por su intento de vincular al sector palmero colombiano con dinámicas de deforestación y de violencia histórica presentes en la ruralidad del país, sin el debido rigor metodológico y un sustento informado de los supuestos presentados.

Hemos preparado este documento con el propósito de presentar las siguientes precisiones:

Compromiso Con La Prevención De La Deforestación

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, reitera el compromiso decidido con la protección del medio ambiente por parte de la agroindustria de la palma de aceite. Los datos disponibles son claros e incontrovertibles, por lo que no hay argumentos ni sustento para vincular al cultivo de la palma de aceite con las dinámicas reales de deforestación en Colombia, y por ello invitamos a sustentar afirmaciones en datos y cifras específicas y no en percepciones ni teorías sin sustento fáctico.

En este sentido, es importante informar que el primer estudio de línea base de deforestación asociada a la palma de aceite en Colombia, elaborado por el Instituto de Estudios Ambientales – IDEAM (organismo del gobierno nacional adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) para el periodo 2011-2017, mostró que los cultivos de palma de aceite no han sido un motor de deforestación en el país. Esta misma afirmación coincide con las actualizaciones presentadas posteriormente por la misma institución para los años 2018 y 2019.

En dicho estudio se evidenció que mientras en Colombia se deforestaron 1,1 millones de hectáreas entre 2011 y 2017, únicamente 0,4% (equivalente a 4.455 hectáreas) fueron convertidas a cultivos de palma de aceite. En otras palabras, **hay evidencia de que el sector palmero no fue una causa significativa de la deforestación total en el país en ese periodo.** A principios de 2022, en la actualización de dicha línea base para el año 2018, el IDEAM identificó una deforestación nacional de 197 mil hectáreas, de las cuales menos de 0,2% (alrededor de 438 ha) fueron transformadas en cultivos de palma de aceite. Finalmente, en



septiembre de 2022, el IDEAM presentó la actualización de la línea base para el año 2019, identificando una deforestación asociada a palma de aceite de 0,1% (199 hectáreas) del total nacional, representando una relación aún menor a la evidenciada en las dos mediciones anteriores, periodos 2011 – 2017 y 2018¹.

Estas cifras ratifican lo que ya habían señalado algunos estudios internacionales, en los que se evidencia que el impacto por deforestación del cultivo de palma de aceite ha sido mínimo en Colombia². Estos resultados muestran de forma inequívoca el compromiso ambiental que ha tenido nuestra agroindustria, que le ha apostado a la sostenibilidad como factor de diferenciación del sector en los mercados nacional e internacional.

Este compromiso ha sido consignado en la Estrategia de Aceite de Palma Sostenible de Colombia, mediante la cual se adoptó la **Cero deforestación y el no reemplazo de áreas con alto valor de conservación (AVC)** como uno de los diez **principios del Aceite de Palma Sostenible de Colombia**.

Es importante recordar que desde 2017, **Fedepalma y varias empresas palmeras fuimos pioneros en Colombia al firmar el Acuerdo de Cero Deforestación** del sector palmero con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el IDEAM, y ONG ambientales como *World Wildlife Fund (WWF)*, Fundación Natura, dentro de los esfuerzos del *Tropical Forest Alliance (TFA)* como promotor de este tipo de iniciativas, y con el auspicio de los Gobiernos del Reino Unido, Alemania y Noruega. Con cifras a enero de 2023, el 55% de la producción de aceite de palma crudo proviene de empresas palmeras firmantes del Acuerdo Nacional de Cero Deforestación, ratificando el compromiso del sector. En el marco del Acuerdo se establece que las empresas palmeras y aquellas que utilizan aceite de palma como materia prima avancen en mecanismos que permitan verificar si su cadena de suministro está libre de deforestación y tomar acciones para asegurar que así se mantenga hacia el futuro.

Vale la pena aclarar que, mediante la delimitación de la Frontera Agrícola Nacional por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), ésta abarca alrededor de 39 millones de hectáreas, de las cuales, **los cultivos de palma de aceite ocupan menos de 600 mil hectáreas**, es decir, **únicamente 1,5% de nuestra frontera agrícola y 7,8% de toda el área cultivable del país**.

¹ Líneas Base de Deforestación Cadena Palma de Aceite 2011 – 2019 (IDEAM)

<https://catalogo.fedepalma.org/cgi-bin/koha/opac-imageviewer.pl?biblionumber=30787>

² The Impacts of Oil Palm on Recent Deforestation and Biodiversity Loss -

<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0159668>

**Solidaridad**

En ese sentido, para Fedepalma, Solidaridad y TFA es claro que la agroindustria en Colombia tiene un gran potencial de desarrollo libre de deforestación, y que no hay ninguna justificación legal ni técnica para desarrollar proyectos palmeros en zonas que se encuentren por fuera de la frontera agrícola definida.

Dentro del reporte del IUCN NL se puede leer que uno de los objetivos es “aclarar en qué extensión el aceite de palma relacionado con deforestación entra al mercado de la Unión Europea”, pero tomando como base los supuestos presentados en el documento no hay tal aclaración sino un intento por descalificar los esfuerzos en prevención de la deforestación del sector palmero colombiano, y la estrategia de diferenciación en factores de producción sostenible.

Cifras y Datos Reales que Respaldan el Compromiso con la Prevención de la Deforestación

Somos conscientes de las altas tasas de deforestación en el país que han promediado las 170.000 ha/año en los últimos 10 años, y del reciente aumento en la deforestación en la Amazonía, especialmente en el suroccidente del Meta y el norte del Guaviare. En numerosos reportajes se ha puesto de manifiesto esta problemática, señalando que la deforestación en esta zona está principalmente relacionada con actividades criminales de minería ilegal, lavado de activos, cultivos de coca o acaparamiento irregular de tierras, entre otras razones.

Como se muestra en las imágenes satelitales presentadas en el reporte (que señalan en rojo la cercanía de cultivos ilícitos a los cultivos de palma), se evidencia de manera geográfica cómo la actividad económica de la palma de aceite contiene el avance de los cultivos ilícitos como el de la coca. En ese sentido, se ha estimado que por cada 1% de aumento del área sembrada en palma de aceite se reduce un 14% de cultivos ilícitos en municipios con presencia histórica de esta actividad ilegal, entregando oportunidades de generación económica formal para productores y de movilización de dinámicas legales en los municipios palmeros del país³.

En ese esfuerzo por prevenir la deforestación, desde Fedepalma hemos establecido alianzas para el monitoreo de la deforestación con Solidaridad Network y la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS). Con esta última, específicamente, estamos adelantando un análisis del cambio de coberturas vegetales y la deforestación entre los departamentos de Meta y Guaviare en el periodo 2016 – 2021, relacionados con los cultivos de palma de aceite.

³ Estimación del dividendo palmero en Colombia.

<https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/141223#page=1>



Precisamente a partir del trabajo conjunto con la FCDS, que comprende un área de estudio de 2,4 millones de hectáreas⁴, mayormente del arco noroccidental de la región natural de la Amazonia, se evidenció que en el periodo del 2011 al 2016 se deforestaron 72.713 hectáreas de las cuales, 212 hectáreas fueron sembradas posteriormente con palma de aceite, lo que equivale al 0,29% del total deforestación de este periodo en el área de estudio.

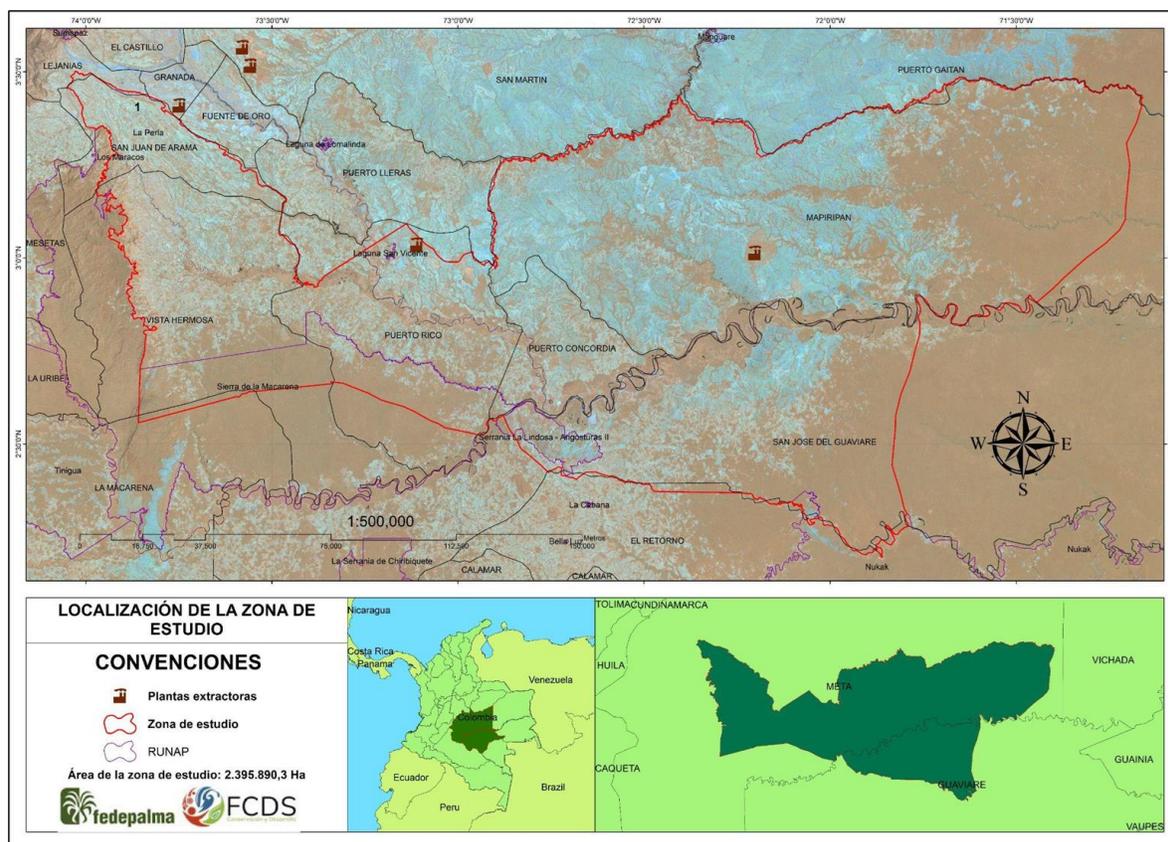


Ilustración 1 Mapa del área de estudio del Informe FCDS – Fedepalma

En el mismo informe se determinó que para el periodo del 2016 al 2018 la deforestación en la zona de estudio fue de 42.946 hectáreas, encontrando que 25,68 hectáreas se establecieron en palma de aceite, lo que equivale a 0,06%. De esas 25,68 hectáreas deforestadas, el 81,5% ocurrió en el municipio de San Juan de Arama (20,93 hectáreas), Vistahermosa con 3,43 hectáreas, Puerto Concordia con 1,32 hectáreas, y los municipios de

⁴ El área de estudio comprende municipios del sur del departamento del Meta como San Juan de Arama (89% del municipio), Mapiripán (91% del municipio), Vistahermosa (62% del municipio), Puerto Rico (81% del municipio) y Puerto Concordia (100% del municipio), y del norte del departamento del Guaviare en San José del Guaviare (30% del municipio).



Puerto Rico y Mapiripán no tuvieron deforestación asociada a palma de aceite para este periodo.

En el periodo de 2018 a 2020 sólo se registró deforestación por palma de aceite en los municipios de Vistahermosa en un área de 6,3 hectáreas y San Juan de Arama de 3,1 hectáreas; cabe destacar que durante el año 2021 no se registró deforestación asociada a palma de aceite en ningún municipio del área de estudio incluyendo San José del Guaviare (Guaviare).

En total, de las 186.252 hectáreas deforestadas entre el 2011 y el 2021 en el área de estudio del Informe, 247,8 hectáreas estuvieron asociadas con la palma de aceite, esto representa el 0,1% del total de la deforestación calculada en el periodo. Por otra parte, para este mismo periodo y para tener las cifras en perspectiva, en el área de estudio el cultivo de palma de aceite pasó de 7.448 hectáreas a 35.823 hectáreas, lo cual indica que tan sólo el 0,8% de las nuevas siembras de palma de aceite estuvieron relacionadas con deforestación. Lo anterior demuestra que la palma de aceite en Colombia presenta un bajo riesgo en deforestación.

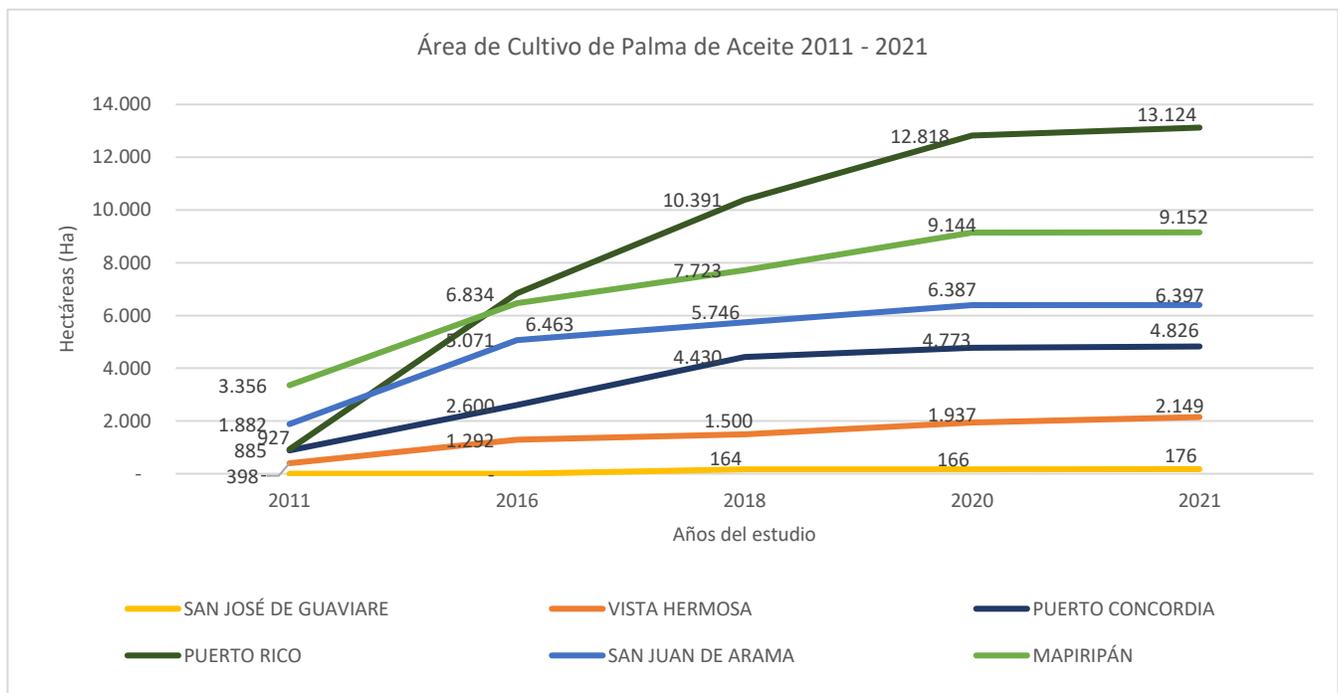


Ilustración 2 Variación de cultivos de palma en área de estudio entre 2011 a 2021

En el citado informe realizado con la FCDS, para el 2021 se identificaron en San José del Guaviare 84 hectáreas de palma sembradas dentro de la frontera agrícola; también en ese municipio se encontraron fuera de la frontera agrícola 95 hectáreas en zonas declaradas





protegidas por la Ley 2ª de 1959, cultivo que fue irregularmente establecido en una zona de exclusión legal, y tal como lo menciona el artículo Reporte FCDS Deforestación Amazonia colombiana 2020: “estos cultivos han sido rechazados por Fedepalma en virtud de la ilegalidad de estos” (FCDS, 2020)⁵; y no solo se realizó como un acto de rechazo político al respecto, sino que la misma Federación ha interpuesto las denuncias correspondientes ante las autoridades pertinentes.

El Informe completo, que será publicado próximamente, está basado en información y tecnologías disponibles en el mercado, lo que sumado a la rigurosidad metodológica usada por la FCDS, nos permite asegurar que no solo es una fuente de información válida, sino que sustenta con cifras un argumento contrario a lo planteado en el reporte de la IUCN-NL, que insistimos, intenta relacionar un mayor riesgo de deforestación con la “posible expansión” de los cultivos de palma, haciendo proyecciones hipotéticas sin sustento que hoy pueden controvertirse fácilmente como lo muestran las imágenes más adelante.

Por otro lado, **con respecto a la falta de rigurosidad metodológica y presumiendo de la buena fe de los autores del reporte, queremos exponer las imprecisiones que generan la tendencia a creer en afectaciones sobredimensionadas en las áreas de estudio de las empresas palmeras mencionadas.** Prueba de ello, es el caso de la información suministrada para la empresa Riopaila – Castilla con respecto a las quemas presentes en los 50 km a la redonda de la planta de beneficio.

Como puede evidenciarse en el reporte, este da cuenta de quemas en la proximidad de la planta de beneficio, informando en la Página 42 del documento que “entre el 2021 y el 2022, 16.020 hectáreas de tierra fueron quemadas en la proximidad del área de producción del aceite de palma”, sin embargo, esta cifra no es real y dista de la información que fácilmente puede verificarse mediante las mismas imágenes registradas en el documento (que no cuentan con fecha de su toma), por cuanto, haciendo una medición real del área del lote de mayor tamaño ubicado más al norte de la imagen, puede evidenciarse que no son 16 mil hectáreas como lo registra equivocadamente la información contenida en el documento, sino casi 16 hectáreas que fueron afectadas por una quema que, a ciencia cierta, tampoco puede asegurarse la responsabilidad de la planta de beneficio solo por estar en la cercanía a estas como puede comprobarse en las siguientes imágenes.

⁵ Reporte FCDS Deforestación Amazonia colombiana 2020 <https://fcds.org.co/publicaciones/reporte-fcds-deforestacion-amazonia-colombiana-2020/>

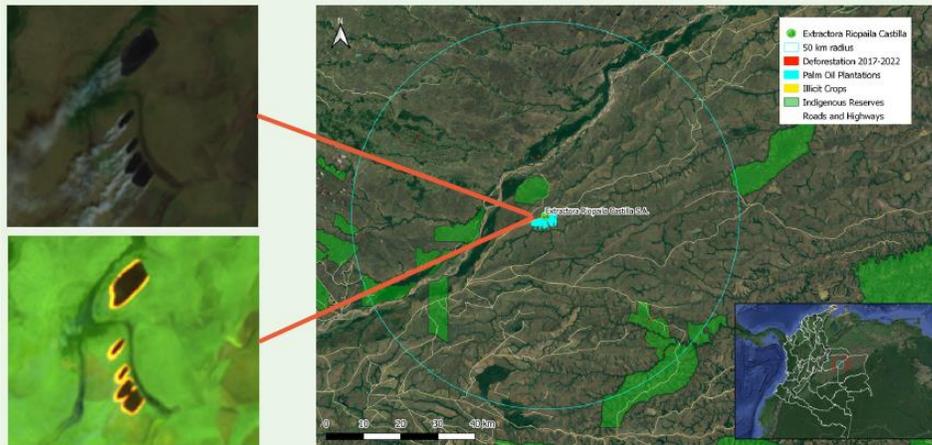


Figure 20: Map on top shows the location of the Extractora Riopaila Castilla palm oil mill in Santa Rosalia (Vichada, Colombia). It shows that the palm oil mill is located within a 50 km radius of indigenous territories El Saladillo, Macucuana, Paraje de San Juanito, El Duya y Paravare, Merey La Verita, Salivas y Piapocos, Saliva Corregimiento de Santa Rosalia, and Nueva Esperanza del Tomotion. The two satellite photos on the top left show the location of active fires near the palm oil mill.

Ilustración 3 Imágenes satelitales extraídas del Reporte IUCN-NL (sin fecha de toma)

Cleared land in the mill area

While no active clearing of native vegetation was identified between 2012 and 2021 in the oil palm area around the Riopaila mill, **between 2021 and 2022 there were 16,020 ha of land burned in the vicinity of the palm oil production area (see images above).** This is an indication that areas that have been cleared in the past are now being prepared for oil palm production; fires and burned areas are visible on the map above (figure 20). Riopaila has no RSPO membership, nor certified palm oil production.

Ilustración 4 Recorte extraído de la Página 42 del Reporte IUCN-NL sobre el área de 16.020 hectáreas quemadas en la cercanía de la empresa Riopaila - Castilla



Ilustración 5 Medición del área calculada en el reporte como “16 mil hectáreas” en la cercanía de Riopaila - Castilla

Como puede evidenciarse en la imagen anterior, y con un fácil uso de herramientas de georreferenciación gratuita, puede calcularse un área cercana a las 16 hectáreas (15.88 hectáreas) y no como lo registra la información presentada, demostrando la inexactitud metodológica de las afirmaciones presentadas.

En esa misma falta de rigurosidad se presenta en el caso de estudio de la empresa Aceites Cimarrones:

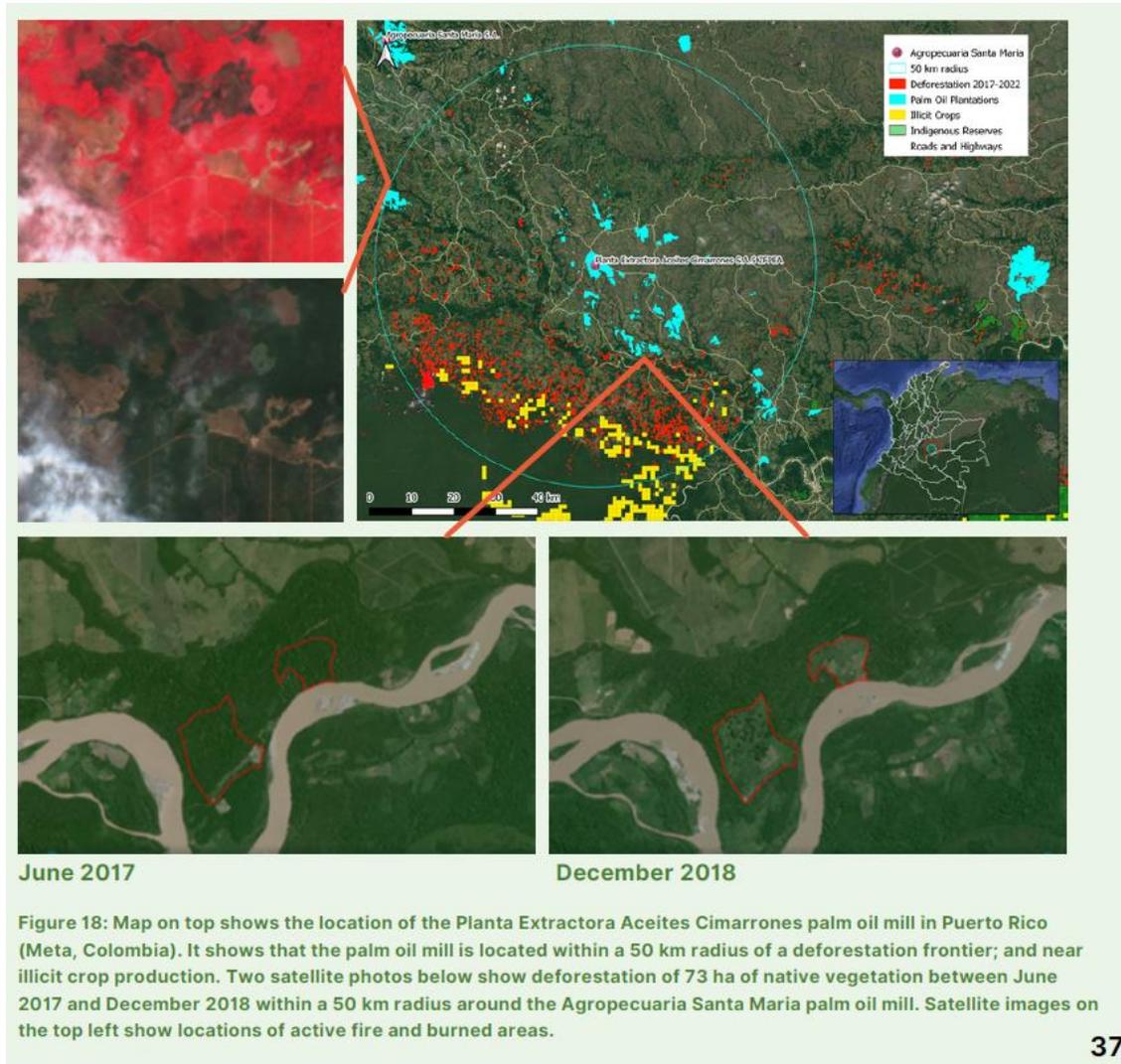


Ilustración 6 Imágenes satelitales extraídas del Reporte IUCN-NL del periodo 2017 a 2018

Si bien la deforestación presentada ocurre en el radio de 50 km a la redonda de la planta de beneficio de Aceites Cimarrones en Puerto Rico (Meta), el reporte del IUCN-NL afirma que

estos despejes pueden ser relacionados indirectamente al cultivo de palma de aceite y que “Esto podría dar lugar a la entrada (futura) de aceite de palma no conforme en el mercado europeo.” (Pág. 38), afirmación que puede ser fácilmente desmentida incluso mediante el uso de imágenes satelitales recientes del sitio (72.9904425° W, 2.8329015° N) señalado en el Reporte, como puede evidenciarse en la siguiente ilustración.

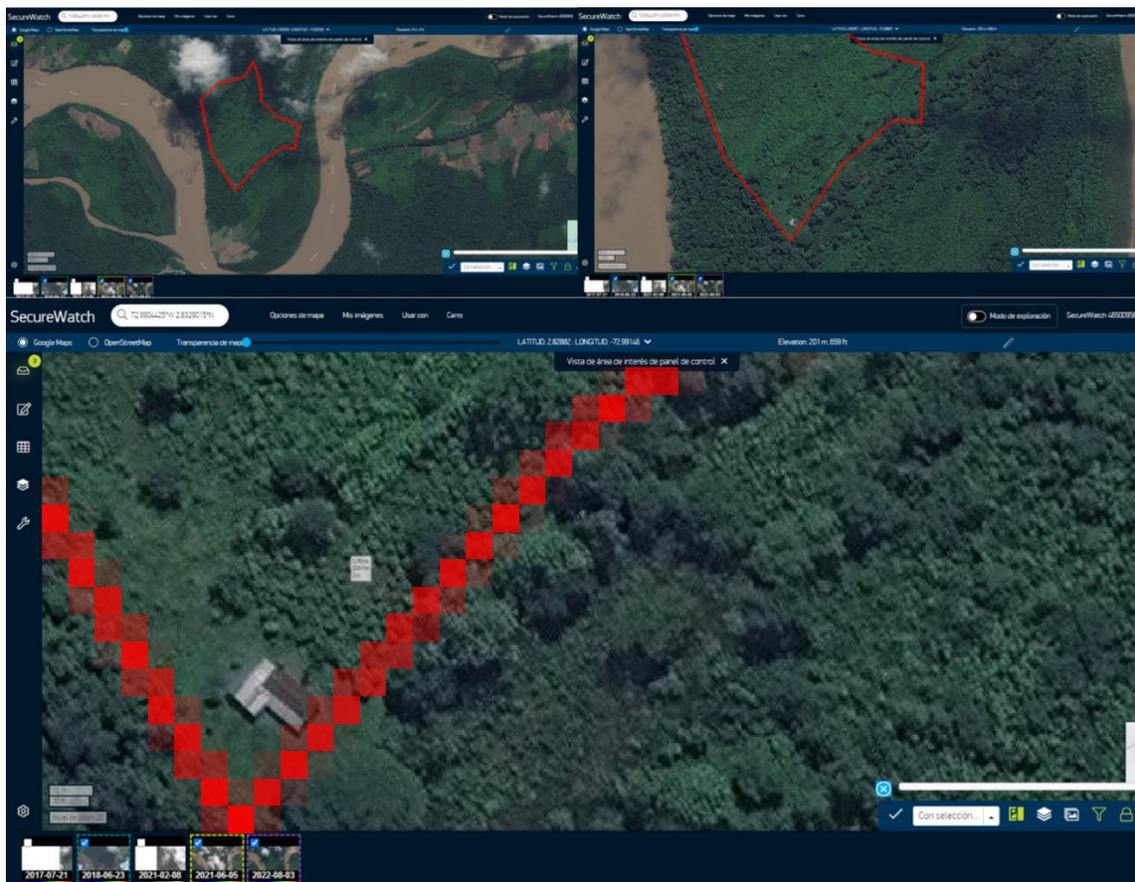


Ilustración 7 Imágenes satelitales para el periodo 2021 - 2022 del mismo punto geográfico

En las anteriores imágenes, tomadas en el periodo 2021 a 2022 en el mismo punto geográfico referenciado como “posible área de expansión de palma de aceite” por el reporte del IUCN-NL, se evidencia la no presencia de cultivos de palma de aceite, y sí en cambio la de otros cultivos y/o actividades diferentes a los supuestos presentados en el reporte.



Estrategia de Sostenibilidad del Sector Palmero Colombiano

En materia de sostenibilidad, el sector palmero colombiano está yendo más allá de la adopción de mejores prácticas agrícolas e industriales, pues adicionalmente a su compromiso con la cero deforestación, se viene enmarcando en un conjunto de principios y mejores prácticas ambientales, sociales y económicas, recogidos en el Decálogo de Principios y en el Protocolo Aceite de Palma Sostenible de Colombia⁶, instrumentos que, de manera amplia e inclusiva, ayudan al aseguramiento de estas condiciones en las cadenas de suministro del aceite de palma colombiano.

Fedepalma ha consolidado desde 2018 la estrategia de posicionar el aceite de palma colombiano como una opción diferenciada en el mercado mundial. Esto se ha logrado mediante el desarrollo e implementación de los *Principios del Aceite de Palma Sostenible de Colombia*, acompañados de dos normas empresariales para el cultivo⁷ y la planta de beneficio⁸ elaboradas en colaboración con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas - ICONTEC. Estos principios y normas buscan identificar y verificar las mejores prácticas sociales, ambientales y económicas en el sector de la palma de aceite de Colombia.

Este sólido compromiso con la sostenibilidad se refleja en el hecho de que, para el 2022, el 28% de la producción nacional de aceite de palma crudo está certificada en estándares internacionales de sostenibilidad como RSPO e ISCC, incluyendo a Poligrow como la primera empresa certificada por ICONTEC en la norma nacional de Aceite de Palma Sostenible de Colombia. Al cierre de ese año, se alcanzaron más de 174 mil hectáreas certificadas, lo que equivale al 30% del área total sembrada con palma de aceite en el país, que además comprenden más de 20 mil hectáreas adicionales declaradas en conservación por parte de las empresas certificadas.

El informe de IUCN NL alega que, además de los impactos ambientales, los impactos sociales son "prevalentes" en la región latinoamericana. Sin embargo, olvida el informe que, en Colombia, el sector de la palma de aceite está compuesto por más de 7.000 productores, de los cuales el 75% son de pequeña escala (con un promedio de 8 hectáreas), con cultivos

⁶ Principios del aceite de palma sostenible de Colombia
<https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/141296#page=6>

⁷ Norma Empresarial 001 Fedepalma – Cultivo - <https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/142816>

⁸ Norma Empresarial 002 Fedepalma – Planta de beneficio -
<https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/142817>



distribuidos en 155 municipios (48 PDET y 77 ZOMAC⁹) de 21 departamentos. Por lo tanto, está presente en áreas históricamente afectadas por el conflicto.

Uno de los fenómenos que han surgido como consecuencia del conflicto ha sido el despojo de tierras, sobre el cual, Fedepalma solicitó a la Unidad Administrativa Especial de la Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT) información sobre los cultivos de palma o las plantas de extracción de aceite involucradas en procesos de restitución. Esta unidad del gobierno informó en agosto de 2022 que materialmente había recibido 27 proyectos relacionados con palma de aceite, con un área menor a las 800 hectáreas (el 0,13% del área cultivada), de procesos de restitución y que se han transferido al Fondo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión en Restitución de Tierras Despojadas (URT, 2022).

Por lo tanto, aunque ha habido casos puntuales relacionados con las dinámicas históricas de violencia rural, no se puede afirmar para Colombia, que la expansión de la palma de aceite sea “específicamente relevante” ni “prevalente” en los casos de apropiación de tierras y el desplazamiento forzoso como lo señala el reporte de IUCN NL.

La industria de la palma de aceite ha mejorado significativamente las condiciones económicas y sociales de muchas comunidades rurales, brindándoles una visión de legalidad y a largo plazo en la producción agrícola, como lo demuestra el estudio Dividendo Social de la Palma¹⁰. Además, ha contribuido a contener la expansión de actividades ilícitas como los cultivos de coca y la minería ilegal, que incluyen prácticas como la deforestación y la afectación de fuentes hídricas y el suelo en territorios con débil institucionalidad. Esto lejos de hacer de la palma un riesgo de deforestación y vulneración de derechos humanos, como lo sugiere el informe, es una oportunidad de vida digna para las comunidades locales.

Como sector agroindustrial, reconocemos la realidad social en los territorios rurales donde se llevan a cabo nuestras operaciones y las de muchos otros sectores. Este contexto ha impactado a muchas generaciones y todavía existen retos en torno a nuestras comunidades vecinas, empleados, cultivadores y empresarios. Si bien persisten desafíos en la prevención de la deforestación y garantía de derechos humanos, en el sector palmero colombiano trabajamos constantemente en acciones que cumplan con los compromisos de la estrategia de sostenibilidad del sector y los del Acuerdo de No Deforestación.

⁹ Los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado) son dos programas del Gobierno de Colombia que buscan promover el desarrollo económico y social en las regiones más afectadas por el conflicto armado y la violencia en el país.

¹⁰ Dividendo Social de la Palma Parte I - <https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/140865>
 Parte II - <https://repositorio.fedepalma.org/handle/123456789/141275>

**Solidaridad**

Así pues, queremos enfatizar que cualquier individuo que esté involucrado con siembras ilegales o que vulnere los derechos humanos no forma parte de nuestra cadena de valor, ni representa los valores que se promueven en el sector palmero colombiano; desde la Federación defendemos la legalidad y las buenas prácticas en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental y social de nuestra agroindustria y los entornos palmeros. El compromiso del gremio y del sector es por una palmicultura libre de deforestación y garante de los derechos humanos en Colombia.

Incluso, cuando hemos conocido y evidenciado la presencia de cultivos de palma de aceite en posibles dinámicas irregulares, como Federación hemos sido los primeros en denunciar dichas situaciones ante los entes competentes, cumpliendo con nuestro deber de alertar a las autoridades de posibles ilegalidades y vulneración de derechos en el marco de nuestra responsabilidad gremial, dado que rechazamos con contundencia a quienes estén violando la Ley y vulnerando derechos para sembrar palma.

Así mismo, y haciendo una rápida y actualizada búsqueda pública, se puede evidenciar que las quejas relacionadas con las empresas palmeras DAABON¹¹ y Poligrow¹², interpuestas ante el Panel de Quejas de la RSPO, han sido debida y positivamente cerradas a favor de estas empresas que son referentes en sostenibilidad en el mundo y continúan con su compromiso con la sostenibilidad, con cerca de 2.900 hectáreas declaradas en conservación, incluyendo la iniciativa del Banco de Hábitat de Poligrow que protege más de 1.500 hectáreas de áreas con altos valores de conservación en el departamento del Meta, considerado el primer Banco de Hábitat en el mundo al interior de un proyecto agroindustrial y el más grande de Colombia por el sector privado. De igual manera, en el año 2012, la Universidad de los Andes desarrolló el proyecto denominado *“Diagnóstico de los impactos del desarrollo y proyectos de vida de comunidades indígenas en el municipio de Mapiripán, Meta”*, el cual dio como resultado la creación de un protocolo de comunicaciones entre comunidades indígenas de Mapiripán y la empresa Poligrow, donde se establecen iniciativas concretas, con el fin de mediar los diferentes intereses y prácticas culturales, priorizando los proyectos de seguridad alimentaria y promoviendo la contratación laboral de miembros de las comunidades indígenas en la empresa.

¹¹ Respuesta Panel de Quejas de la RSPO para caso DAABON

<https://askrspo.force.com/Complaint/s/case/5000o000033jihFAQ/detail>

¹² Respuesta Panel de Quejas de la RSPO para caso Poligrow

<https://askrspo.force.com/Complaint/s/case/50090000028ErzPAAS/detail>





Flujos de comercio entre Colombia y la Unión Europea

Con respecto a las apreciaciones hechas en el reporte sobre la comercialización del aceite de palma queremos hacer las siguientes precisiones: en lo referente al incremento de la mezcla de biodiesel en 2021 del 10% al 12%, esta situación se presentó entre abril y agosto de dicho año, y desde ese momento la mezcla se mantiene en 10%. Si bien existe una importante oportunidad de contribuir desde el sector palmero colombiano a la transición energética del país con un impulso a los biocombustibles avanzados, por parte del Gobierno Nacional no hay metas concretas de volúmenes en ese sentido. Es importante señalar que en Colombia las ventas de aceite de palma dirigidas al mercado local se destinaron para los segmentos de biodiesel y consumo humano, con el 32,8% y 32,4% respectivamente en 2021.

Es necesario hacer claridad que el incremento en la demanda local de aceite de palma no responde a que el mercado local sea más atractivo para el productor como se menciona en el reporte de IUCN-NL; de hecho, para él es indiferente vender en el mercado local o en el de exportación. La mayor demanda en el mercado local de aceite de palma se debe a que el precio ha sido muy competitivo frente al aceite de palma importado y a los aceites suaves como soya, girasol y canola, que en los últimos dos años tuvieron unas primas por encima del promedio histórico.

En cuanto a la apreciación del reporte que indica que Colombia no exporta productos terminados debido al costo mayor en nuestro país que en otros orígenes, es importante mencionar que, en 2021, se exportaron 528 mil toneladas de aceite de palma donde el 75% corresponde a aceite de palma crudo y el 25% restante correspondió a aceite de palma refinado e incorporado en productos procesados. Esta situación se presenta principalmente por las distorsiones en el mercado causadas por las políticas de exportación de Malasia e Indonesia, que generan que productos con mayor valor agregado tengan el mismo valor en el mercado que la materia prima, y que no sea atractiva la exportación de producto terminado.

Finalmente, en cuanto a las razones de la disminución de las exportaciones de aceite de palma de Colombia al mercado de la UE entre 2020 y 2021, estas no están asociadas a una empresa en particular como se menciona en el reporte, sino a la dinámica general de oferta y demanda dado que el aumento de la demanda nacional fue mayor al crecimiento de la producción, y adicionalmente países como Brasil y México tomaron fuerza como destinos importantes, debido a las condiciones preferenciales de acceso que tiene Colombia frente a otros orígenes.



Solidaridad



Cooperación Para el Desarrollo Sostenible

El desarrollo palmicultor también ha estado impulsado por programas de gobierno y cooperación internacional, particularmente en zonas afectadas por la violencia, entre los que se cuentan iniciativas como las de sustitución de cultivos ilícitos, generación de empleo y oportunidades, reincorporación de excombatientes, entre otras, en regiones como el Catatumbo, Tumaco, sur de Bolívar, sur del Meta. En el Catatumbo a mediados de los años 2000 se promovieron proyectos de desarrollo auspiciados por el gobierno nacional y otros países a través de agencias de cooperación como es el caso de los Estados Unidos y Países Bajos, cooperación que ha continuado y más recientemente ha facilitado el proceso de certificación de productores de pequeña escala en el estándar de la RSPO, y su encadenamiento al proceso productivo e industrial de empresas también comprometidas con el desarrollo sostenible de la región y del país.

Otro proyecto realizado de forma conjunta que benefició al sector palmero en su esfuerzo de implementación de la estrategia de sostenibilidad fue el denominado “Conservación de la biodiversidad en zonas de cultivos de palma en Colombia”, proyecto financiado por el *Global Environmental Facility* y el Banco Interamericano de Desarrollo, primer proyecto GEF en palma de aceite en el mundo, que fue implementado desde el año 2012 al 2018 y contó con un presupuesto total de \$18,6 millones de dólares. Este proyecto involucró un área de estudio de 4,2 millones de hectáreas, permitió la identificación de áreas declaradas con alto valor de conservación y sus respectivos planes de manejo en los entornos palmeros de los departamentos de Cesar, Magdalena, Meta y Casanare, y cuyos entregables hoy son más vigentes que nunca en las prácticas de sostenibilidad en los Paisajes Palmeros Biodiversos.

Igualmente, y a partir de la inversión de recursos de cooperación de la Unión Europea, se han hecho posibles proyectos de sostenibilidad y circularidad de la agroindustria de la palma para generación de energía a partir del aprovechamiento de la biomasa.

Este esfuerzo conjunto que involucra a las empresas palmeras, Fedepalma, gobiernos de la Unión Europea, ONG internacionales como Solidaridad Network, IDH, GIZ, entre otros, y que se dirige y beneficia principalmente al 75% de los productores de pequeña escala para implementar prácticas que aumenten su productividad mientras adoptan criterios de responsabilidad social y ambiental, se ve afectado por las afirmaciones sin sustento del informe. Esto genera riesgos reputacionales para el sector y desalienta la inversión nacional e internacional en los municipios palmeros y sus economías formales, que son una importante fuente de empleo formal en los territorios de Colombia.

A continuación, presentamos una tabla con los proyectos desarrollados en los últimos 3 años con recursos de cooperación internacional, principalmente del Reino de los Países Bajos y





Alemania, para la implementación de prácticas de sostenibilidad en el sector palmero colombiano:

Nombre del Proyecto	Estado del Proyecto	Beneficiarios	Cooperantes Internacionales
Aceite de Palma Sostenible de Colombia (Implementación del protocolo de Aceite de Palma Sostenible de Colombia en zonas palmeras del país)	Cierre 2022	1642 productores con 148.152 hectáreas, 11 plantas de beneficio, en los departamentos de Cesar y Magdalena	IDH (Holanda)
Acelerador de origen sostenible para cadenas de suministro de aceite de palma - Trazabilidad	Cierre 2022	520 productores, 2 plantas de beneficio en las zonas palmeras Norte y Central.	GIZ (Alemania) Solidaridad (Holanda)
Acelerador de origen sostenible para cadenas de suministro de aceite de palma (SOAPS I)	En ejecución	900 productores de aceite de palma (97% de pequeña y mediana escala) con 104.519 hectáreas, 13 plantas de beneficio, en los departamentos Magdalena, Bolívar, Meta y Casanare	GIZ (Alemania) Solidaridad (Holanda)
Análisis de género para el sector del aceite de palma sostenible en Colombia	En ejecución	Mujeres que participan en la cadena de valor de la palma de aceite en las 4 zonas palmeras del Colombia (Norte, Central, Oriental y Suroccidental), en 12 plantas de beneficio.	GIZ (Alemania) Solidaridad (Holanda)
Acelerador de origen sostenible para cadenas de suministro de aceite de palma (SOAPS II)	En ejecución	300 productores con 16.840 hectáreas, 11 plantas de beneficio, en los departamentos de Bolívar, Casanare, Cesar, Guajira, Santander y Meta.	GIZ (Alemania) Solidaridad (Holanda)
Consultoría especializada en Palma de aceite Fedepalma - Desarrollo sostenible bajo en carbono en la Orinoquía	En ejecución	Palmicultores y núcleos palmeros de La Orinoquía. 303 palmicultores de la Orinoquía que representan el 59% del área cultivada en la Orinoquía y el 67% del total de palmicultores de la región	Iniciativa de Paisajes Forestales Sostenible (ISFL) del Fondo Biocarbono del Banco Mundial

**Solidaridad**

Además de lo anterior, existen iniciativas particulares de sostenibilidad en las que las empresas palmeras han participado, que incluyen la colaboración con organizaciones como *Expertise France*, *Solidaridad Network*, TFA, entre otras.

Consideraciones Finales

Nuestro sector se ve perjudicado por afirmaciones como las expuestas en el reporte, las cuales carecen de datos concretos, presentan información descontextualizada y generalizan casos aislados, socavando los esfuerzos conjuntos y los logros obtenidos. Estas aseveraciones ponen en riesgo la reputación del sector y desincentivan la inversión que beneficia a las comunidades rurales. Lo único que logran las apreciaciones utilizadas en el documento es estigmatizar a una agroindustria que contribuye al bienestar y desarrollo de las comunidades palmeras de Colombia, afectando la reputación de los cultivadores que día a día se esfuerzan por mejorar en el desarrollo sostenible de sus plantaciones.

Por otra parte, el documento genera una percepción de alto riesgo de deforestación y vulneración de los Derechos Humanos asociado a la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, sin rigurosidad metodológica y, lo que es aún peor, relacionando a las empresas palmeras con dinámicas del territorio que poco o nada tienen que ver con la palma de aceite. De hecho, los datos y la evidencia científica, que son los aspectos que deberían guiar el análisis y conclusiones, indican que la palma de aceite de Colombia NO es un motor de deforestación ni de vulneración de derechos humanos, lo que sin duda alguna denota un bajo riesgo de manera indiscutible, y por el contrario, estos reflejan los esfuerzos realizados por parte de un sector que ha sido líder en materia de sostenibilidad en Colombia y que ha contado con el compromiso de las empresas que pertenecen a su cadena productiva, así como de entidades públicas y de la sociedad civil que han acompañado esta determinación de todos los palmicultores.

Reiteramos que desde el gremio, Solidaridad Network y TFA estamos dispuestos a proporcionarles toda la información que esté a nuestro alcance para los espacios de discusión que estimen convenientes, como efectivamente lo hemos hecho cuando así se ha requerido, por lo que, invitamos a una rectificación de la información contenida en el documento y a un diálogo abierto para construir escenarios que generen valor ambiental y social basados en la realidad de un sector agroindustrial comprometido con el desarrollo sostenible del país.

Así mismo les extendemos una cordial invitación, para que nos acompañen a la zona palmera de su preferencia en Colombia y de esta forma puedan tener un panorama completo de la fuerte apuesta en materia de sostenibilidad ambiental, económica y social que representa esta agroindustria para las regiones, comunidades y zonas de influencia, particularmente en las zonas más aisladas y olvidadas por el estado.

